

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE
 201 RUC: **0992447346001**
 202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: **PETROLEOS NACIONALES Y DERIVADOS PETRONAC S.A.**
 203 EXPEDIENTE: **108459**
 102 AÑO: **2003**
 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE: **106**
 No. Empleados bajo nómina: **499 + 598**

ESTADO DE SITUACIÓN

300 ACTIVO		500 PATRIMONIO NETO	
310 ACTIVO CORRIENTE		CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
CAJA BANCOS	200,00	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	—
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	—	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	—
GTAS. Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	—	RESERVA LEGAL	—
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	—	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	—
GTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	—	RESERVA DE CAPITAL	—
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	—	RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS	—
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	—	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	—
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA años anteriores)	—	(-) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	—
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA año corriente)	—	UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Participaciones, Impuestos y Reservas)	—
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	—	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	—
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	—	TOTAL PATRIMONIO NETO	200,00
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	—	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	499 + 598 = 200,00
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	—		
MERCADERÍA EN TRÁNSITO	—		
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	—		

ESTADO DE RESULTADOS

340 ACTIVO FIJO		600 INGRESOS	
ACTIVO FIJO TANGIBLE		VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	
TERRENOS	—	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	—
EDIFICIOS	—	EXPORTACIONES NETAS	—
OBRAS EN PROCESO	—	INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	—
INSTALACIONES	—	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	—
MUEBLES Y ENSERES	—	OTRAS RENTAS	—
MAQUINARIA Y EQUIPO	—	DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	—
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	—	OTRAS RENTAS EXENTAS	—
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	—	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	—
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	—	INGRESOS POR REEMBOLSO	—
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	—	TOTAL INGRESOS	—
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	—	700 COSTOS Y GASTOS	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	—	710 DE MATERIA PRIMA Y BIENES	
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	—	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	
ACTIVO FIJO INTANGIBLE	—	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	—	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	—	(+) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	—	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	
TOTAL ACTIVO FIJO	359 + 368 = 369	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	
		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	
		(+) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	
		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	
		(+) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	
		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	
		(+) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
		BAJA DE INVENTARIOS	
		SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	
		SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES A TRAVÉS DE TERCERIZADORAS	
		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	
		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	
		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	
		HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	
		REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	
		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	
		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	
		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	
		COMISIÓN A SOCIEDADES	
		PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	
		COMBUSTIBLES	
		LUBRICANTES	
		ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	
		ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	
		SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	
		SUMINISTROS Y MATERIALES	
		TRANSPORTE	
		GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	
		GASTOS DE VIAJE	
		AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	
		NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	
		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	
		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	
		DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	
		AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	
		PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	
		AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	
		LOCALES	
		AL EXTERIOR	
		LOCALES	
		AL EXTERIOR	
		LOCALES	
		AL EXTERIOR	
		GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	
		LOCALES	
		DEL EXTERIOR	
		IVA QUE SE CARGA AL GASTO	
		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	
		PÉRDIDAS EN CARTERA	
		TOTAL COSTOS Y GASTOS	

370 OTROS ACTIVOS		800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
ACTIVO DIFERIDO		UTILIDAD DEL EJERCICIO	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	—	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	—
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS	—	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	—
SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO (declaraciones año 2004)	—	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Trasladar campo 607)	—
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	—	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trasladar campo 608)	—
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	—	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	—
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	—	EN EL PAÍS	—
ACTIVOS LARGO PLAZO	—	EN EL EXTERIOR	—
CLIENTES RELACIONADOS	—	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	—
CLIENTES NO RELACIONADOS	—	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES	—
OTROS	—	A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 X 15%)	—
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES NO RELACIONADOS	—	A OTRAS RENTAS EXENTAS (805-808) X 15%	—
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	—	(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	—
OTRAS	—	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	—
OTROS GASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO	—	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	—
OTROS ACTIVOS	—	= UTILIDAD GRAVABLE 801-802-803-804-805+806+807+808+809+810-811-812+813-0	—
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	—	= PERDIDA 801-802-803-804-805+806+807+808+809+810-811-812+813-0	—
ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo)	—		
TOTAL DEL ACTIVO	339 + 369 + 379 + 397 = 397		

400 PASIVO		900 VALORES A PAGAR (FORMAS DE PAGO)	
410 PASIVO CORRIENTE		PAGO POR...	
LOCALES	—	TOTAL IMPUESTOS CONSTANTES	899 - 901
DEL EXTERIOR	—	INTERESES POR MOROSIDAD	—
LOCALES	—	MULTAS	—
DEL EXTERIOR	—	TOTAL PAGADO	902 + 903 + 904 = 10,00
LOCALES	—		
DEL EXTERIOR	—		
LOCALES	—		
DEL EXTERIOR	—		
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	—		
IR POR PAGAR DEL EJERCICIO	—		
CON EL IESS	—		
CON EMPLEADOS	—		
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	—		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	—		
PROVISIONES	—		
CRÉDITO A MUTUO	—		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	—		
440 PASIVO LARGO PLAZO	—		
LOCALES	—		
DEL EXTERIOR	—		
LOCALES	—		
DEL EXTERIOR	—		
LOCALES	—		
DEL EXTERIOR	—		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	—		
ADQUIRIDAS POR RELACIONADAS	—		
ADQUIRIDAS POR TERCEROS	—		
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	—		
PROVISIONES	—		
CRÉDITO A MUTUO	—		
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	—		
470 PASIVO DIFERIDO	—		
ANTICIPO CLIENTES	—		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	—		
TOTAL PASIVO DIFERIDO	—		
480 OTROS PASIVOS	—		
INGRESOS ANTICIPADOS	—		
TOTAL OTROS PASIVOS	—		
PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)	—		
TOTAL DEL PASIVO	439 + 469 + 479 + 489 = 489		

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS SE DERIVEN (Art. 101 de la Codificación 2004-028 de la L.R.T.I.)

UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822

REINVERTIR Y CAPITALIZAR: 818
 SALDO UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822

REINVERTIR Y CAPITALIZAR: 818
 SALDO UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822

REINVERTIR Y CAPITALIZAR: 818
 SALDO UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822

REINVERTIR Y CAPITALIZAR: 818
 SALDO UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822

REINVERTIR Y CAPITALIZAR: 818
 SALDO UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822

REINVERTIR Y CAPITALIZAR: 818
 SALDO UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822

REINVERTIR Y CAPITALIZAR: 818
 SALDO UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822

REINVERTIR Y CAPITALIZAR: 818
 SALDO UTILIDAD GRAVABLE: 814 - 816
 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: (816 * 15%) + (817 * 25%)
 (-) ANTICIPO PAGADO
 (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL
 (-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS
 (-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR
 (-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES
 SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE: 818-819-820-821-822-823-0
 SALDO IMPUESTO A PAGAR: 818-819-820-821-822-823 > 0
 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 ANTICIPO POR AÑO: 818 - 820 - 822